

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO GOGATRANS S.A.**

AÑO 2019

Fecha: Mayo 22 del 2020

Señores Accionistas de la empresa

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación, se presenta el informe para los accionistas referente a la gestión realizada en el año 2019.

**Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico
materia del informe.**

Las operaciones de La Compañía de Transporte Pesado Gogatrans S.A. durante el año 2019 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2019, como un año de bajo crecimiento ya que no se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los accionistas.

**Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de
Accionistas**

Durante el año 2019, las disposiciones de Junta General de Accionistas de la Compañía de Transportes Pesado Gogatrans S.A. se han cumplido a cabalidad, no podemos mencionar de destino de las utilidades del 2019, puesto que no hay, dando como resultado una pérdida del ejercicio de \$6.148,29.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2019, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS y el Ministerio del Trabajo.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el 2019, se realizó una facturación por \$ 44,614,46 valor que fue inferior al año 2018 donde se registró una facturación de \$ 77,242.12, ingresos provenientes de las actividades de transporte. Augurando una proyección más rentable de ingresos. Una vez restados los costos y gastos resultan una Pérdida de \$ 6,148.29.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

En el presente ejercicio informado no se generan Utilidades susceptibles de reparto tanto para los trabajadores como para los accionistas.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2020 debido a la emergencia sanitaria del COVID19 se tornará difícil por la recesión y suspensión de las actividades debido al estado de emergencia y los protocolos que se deben seguir en la nueva etapa de distanciamiento social. Por lo que los esfuerzos serán aún más necesarios para mantener el principio de empresa en marcha.

Muy atentamente,



Sr. José Luis Gómez García
Gerente General

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GOGATRANS S.A.